

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--------------------------------------------	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
368/10
FECHA
17.12.2010
ROL S.I.I
1330-46

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 368/10
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2073 de fecha 10.08.2010
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

LOS MANTOS

N° 4118 Lote N° 2 manzana C localidad o loteo
 URBANO sector CIA. ALTA

para una ampliacion de 88.02 M2 quedando en un total construido de 126.4 M2
 en una superficie de terreno de 120.63 M2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALICIA RIOS MANRIQUEZ	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ABEL ESPINOZA MUÑOZ	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ABEL ESPINOZA MUÑOZ	[REDACTED]

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	8,736,449
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 131,105
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				%	(-) \$ 58,964
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				%	(-) \$ 13,105
TOTAL A PAGAR				\$	58,964
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	8345	FECHA	17.12.2010	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.A.V.S. 5.1.4 - 6.1.11 Nº 368 DE FECHA 17.12.2010

IMH/ALM



IRENE MACHUCA HERRERA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.
 FIRMA Y TIMBRE